

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
ÁMBITO SOCIAL
NIVEL 1
EDUCACIÓN
PERSONAS ADULTAS
(E.S.P.A.)**

INTRODUCCIÓN

En la Educación Secundaria Obligatoria todo conocimiento social se adquiere a partir de la interrogación de fuentes textuales, orales o materiales. La capacidad de reconocer problemas, definir interrogantes o plantearse cuestiones sobre determinados aspectos del espacio geográfico, de la vida política, cultural o económica, está en la base de todo proceso de comprensión de hechos pasados o de la realidad presente; y precisamente esta actitud indagatoria permitirá también al alumnado adulto enfrentarse a problemas o dificultades profesionales, sociales e incluso personales. De ahí la importancia de la comprensión y expresión lingüísticas, ya que la mayor parte de la información sobre hechos sociales se obtiene a partir del tratamiento de la oralidad y la escritura. Además la ampliación de la mirada personal más allá de lo que rodea al alumnado y de la comprensión de la diversidad de creencias, ideas o comportamientos son otros de los retos educativos al que se puede contribuir desde el Ámbito Social. Por otra parte la tolerancia es indispensable para vivir en democracia y ejercer una ciudadanía responsable.

De ahí que se entrelacen los planos de patrimonio cultural, histórico, artístico y medioambiental, estableciendo interacciones y por ello, en definitiva se aúne la comprensión de esta compleja realidad con la conciencia de que debemos participar de modo activo y crítico en su conservación, mejora y enriquecimiento.

El Ámbito social tiene como referente los aspectos básicos del currículo de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía, y los aspectos de percepción correspondientes a las materias de Educación Plástica y Visual y Música.

MARCO LEGAL DEL CURRÍCULO

INSTRUCCIÓN 6/2016 de 30 de mayo, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas durante el curso 2016/2017.

ORDEN de 14 de julio de 2016 (BOJA 122 de 28 de julio de 2016) por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

DECRETO 111/2016 de 14 de junio (BOJA 122 de 28 de junio de 2016) por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GRUPOS DE NIVEL 1

Hay tres grupos de alumnos del Nivel 1:

En el C.E.P.E.R. Hermanos Machado de Utrera su profesora es Dña. Tamara de Ana Romano. Están matriculados 29 alumnos

En el C.E.P.E.R. El Palmarillo de Dos Hermanas imparten clase Dña Inmaculada Alarcón Arteseros y Don Mauricio González Jiménez. Están matriculados 63 alumnos.

El grupo de Don Mauricio está formado por 27 alumnos. Tienen un nivel muy bajo pues la mayoría desconocen conceptos básicos. Se les está introduciendo el uso de su cuaderno. Es un grupo con bastante diversidad pero la mayoría de los alumnos han estado muy desconectados de los estudios y tienen bastantes lagunas. En el grupo hay tres alumnos inmigrantes que no dominan el español. Para ello se está contando con la ayuda de maestras en prácticas de un módulo de mediación comunicativa.

El grupo de Dña. Inmaculada Alarcón está formado por 22 alumnos de edades muy variadas, entre los 18 y los 74 años. Hay mucha disparidad de niveles por lo que se propiciará el trabajo colaborativo y los contenidos se irán impartiendo en función del progreso del alumnado, con la intención de prevenir el abandono en la medida de lo posible.

Objetivos generales del ámbito social

1. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática. Esto supone conocer los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanas y ciudadanos en las instituciones democráticas, especialmente las más próximas a la experiencia vital del alumnado adulto y las relacionadas con las instituciones y normas estatutarias y constitucionales de Andalucía.
2. Identificar, explicar y valorar los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, utilizando este conocimiento para entender mejor los rasgos y problemas más relevantes de las sociedades del mundo actual y el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas.
3. Que el alumnado adulto reconozca la dimensión temporal en la que se producen las transformaciones propias de los espacios humanizados.
4. Utilizar de forma combinada el conjunto de conceptos, hechos, teorías y procedimientos propios de la dimensión temporal (historia), espacial (geografía) y del conocimiento del mundo actual (ética y ciudadanía) para analizar y comprender problemas y situaciones conflictivas propias de las sociedades del presente.

5. Conocer, valorar, proteger y disfrutar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico a escala planetaria, nacional y andaluza, reconociendo los problemas y amenazas que le afectan y asumiendo la responsabilidad personal en su conservación.
6. Entender la diversidad étnica y cultural como un rasgo esencial de la globalización y valorar esta diversidad como una oportunidad para la comunicación y el enriquecimiento mutuo: tolerancia, cooperación, intercambio de pautas y valores culturales.
7. Obtener, seleccionar, comprender, contrastar y comunicar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Reconocer las situaciones - pasadas y presentes - de desigualdad en el reconocimiento efectivo de los derechos entre el hombre y la mujer, valorar y respetar las diferencias de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, así como rechazar los estereotipos que supongan discriminación y marginalidad entre ambos, participando en la prevención de desigualdades y de toda clase de violencia de género
9. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual. Constituye este objetivo un propósito fundamental en un currículo dirigido a personas adultas. Se trata de ofrecer una orientación profesional, y un análisis de las perspectivas de desarrollo académico y profesional.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

- Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el ámbito.
- Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco de experiencia en el que se mueven las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser contruidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa.
- Deben favorecerse las relaciones de comunicación de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista.
- La propuesta metodológica debe incluir de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, realizables de modo individual o colectivo.

- Deben plantearse tareas y actividades motivadoras, funcionales y relevantes, dirigidas a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural y laboral -tales como la degradación del medio ambiente o las desigualdades sociales y territoriales en la distribución de la riqueza, o el empleo y la inmigración, entre otros-
- Las actividades y distribución de espacios y tiempos deberán facilitar la propuesta de enseñanza a las expectativas, intereses y capacidades del alumnado sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase.
- Debe procurarse un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas -orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirectas-

CONTENIDOS DEL ÁMBITO SOCIAL

a) Contenidos comunes que tienen que ver con el tratamiento de fuentes directas e indirectas:

1. Lectura comprensiva y comentario guiado de textos literarios o científicos referidos a procesos históricos o fenómenos y hechos geográficos.
2. Comparación y contraste de fuentes directas (elementos naturales, recorrido de espacios urbanos o entrevistas) e indirectas (imágenes, estadísticas y mapas) de carácter geográfico.
3. Obtención de información a través de la prensa, las TIC y otros medios de comunicación, diferenciándola de la opinión y relacionándola con los contenidos básicos del ámbito.
4. Adquisición y uso adecuado del vocabulario específico del ámbito.

b) Contenidos comunes relacionados con la localización y orientación espacial, así como con la interpretación y representación gráfica de hechos y procesos geográficos:

1. Análisis, interpretación y elaboración de imágenes, fotografías y mapas básicos o temáticos que representen información diversa sobre la ocupación humana del territorio y los flujos e interacciones resultantes.
2. Orientación y localización de elementos geográficos en espacios naturales o humanizados y sobre mapas y fotografías. Uso de signos convencionales para representar información geográfica sobre un plano o mapa.

c) Contenidos comunes relacionados con la comprensión del tiempo histórico:

1. Comprensión y uso de las categorías temporales básicas que conforman el tiempo histórico: orden, duración, sucesión y simultaneidad de hechos y procesos.
2. Elaboración e interpretación de ejes cronológicos y líneas del tiempo.
3. Introducción a la lectura de mapas históricos.

d) Contenidos comunes relacionados con la explicación de procesos históricos o geográficos:

1. Fomento de la curiosidad, la iniciativa indagadora y de la empatía para conocer el origen de determinados hechos históricos o geográficos.
2. Establecimiento de relaciones multicausales para explicar determinados acontecimientos y hechos históricos, diferenciando causas remotas y causas inmediatas o próximas.

e) Contenidos comunes relacionados con el reconocimiento de problemas histórico-geográficos y sociales, formulación de hipótesis y emisión de conclusiones:

1. Reconocimiento de problemas ambientales generados por la acción antrópica sobre el territorio y desarrollo del compromiso por la conservación de la naturaleza y el mantenimiento de la biodiversidad.
2. Identificación de problemas sociales, realización de debates sobre ellos y estudio de casos localizados en el territorio andaluz.
4. Elaboración razonada de conclusiones y uso adecuado del lenguaje escrito, oral y gráfico para comunicarlas.
5. Elaboración de trabajos e informes de modo individual o en pequeño grupo, estableciendo normas de trabajo y reparto de tareas.

f) Contenidos comunes relacionados con el tratamiento y valoración de fuentes materiales monumentales o artísticas:

1. Conocimiento de los rasgos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, situándolas en los correspondientes estilos y contextualizándolas en su época, valorando el patrimonio artístico y cultural como riqueza y seña de identidad que debe ser conservada y protegida.
2. Comentario de imágenes y fotografías de elementos monumentales o artísticos.
3. Compromiso con la conservación y defensa de la herencia cultural y del patrimonio artístico como bienes colectivos en los que nos reconocemos y de los que disfrutamos.

g) Contenidos comunes relacionados con la construcción de la ciudadanía y la comprensión del mundo actual:

1. Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación o agresión.
2. Asunción del diálogo y la negociación como mecanismo para la resolución de conflictos, tanto a escala interpersonal y grupal como en el plano internacional.
3. Valorar positivamente el camino hacia la igualdad de género emprendido en las sociedades contemporáneas como una condición indispensable para una sociedad justa y democrática,
5. Formación de hábitos de consumo responsable de recursos y bienes industriales y defensa de modelos de desarrollo sostenible.
6. Valoración de la democracia como una conquista colectiva que debe ser mantenida y profundizada entre todos.
7. Aproximación a la creciente diversidad cultural y étnica que caracteriza a las sociedades del siglo XXI como un factor de enriquecimiento y como una oportunidad de desarrollo personal y colectivo.

MÓDULO I - BLOQUE 1. EL MEDIO FÍSICO. LA TIERRA

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta a través de mapas, y localizar en ellos espacios geográficos y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas. CSC, CMCT, CD, CAA.</p> <p>2. Aplicar y resolver cuestiones relacionadas con los diferentes husos horarios del planeta. CSC, CMCT, CD.</p> <p>3. Identificar y distinguir las distintas representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CSC, CD.</p> <p>4. Tener una visión global del medio físico andaluz, español, europeo y mundial, y de sus características generales. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>5. Situar en el mapa de España y Europa, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve así como los grandes conjuntos o espacios naturales, valorando su conservación. CSC, CMCT, CD, CAA.</p> <p>6. Ser capaz de apreciar y describir la diversidad y peculiaridades físicas del relieve, clima, hidrografía y vegetación del territorio peninsular y europeo. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>7. Conocer, describir y valorar la acción del ser humano sobre el medio ambiente y sus consecuencias. CSC, CCL.</p>	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.3. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>2.1. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.</p> <p>4.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 4.2. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 4.3. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p> <p>5.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 5.2. Explica las características del relieve europeo. 5.3. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España y de Europa. 5.4. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas y europeas utilizando gráficos e imágenes.</p> <p>6.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 6.2. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. 6.3. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.</p> <p>7.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. 7.2. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.</p>	<p>1. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Los mapas: la localización de un punto en el mapa. La escala. Los husos horarios.</p> <p>2. El medio físico: componentes básicos y formas de relieve.</p> <p>3. El mundo: continentes, océanos, unidades de relieve, hidrografía, climas y vegetación.</p> <p>4. Europa física: características y constituyentes. Los espacios naturales.</p> <p>5. El medio físico español: relieve, hidrografía. Los contrastes bioclimáticos. Paisajes naturales. Áreas y problemas medioambientales.</p> <p>6. El medio físico andaluz.</p>	<p align="center">Observación</p> <p align="center">Cuaderno del alumno.</p> <p align="center">Exposición oral</p> <p align="center">Prueba escrita</p> <p align="center">Trabajo grupal</p>

MÓDULO I - BLOQUE 2. EL SER HUMANO EN EL MUNDO: POBLACIÓN Y RECURSOS			
Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Reconocer y expresar los rasgos básicos de los modelos demográficos actuales, relacionándolos con la ocupación humana del territorio y teniendo en cuenta la relación entre población y recursos y los movimientos migratorios. CSC, CCL, CAA, CD, SIEP.</p> <p>2. Obtener información relevante sobre distribución, densidad y desplazamientos de la población, utilizando mapas de diferentes escalas, gráficos y estadísticas. CSC, CD, CMCT, CAA.</p> <p>3. Elaborar mapas y gráficos simples que recojan información básica sobre población y recursos. CSC, CMCT, CAA, CD, AA.</p> <p>4. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y compararlas con las de la población andaluza y las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>5. Comentar los cambios que afectan actualmente a los modelos familiares y a los roles sociales del hombre y de la mujer. CSC, CAA, CCL.</p> <p>6. Exponer de forma razonada los rasgos sociológicos más relevantes de la sociedad española y andaluza actual. CSC, CCL.</p> <p>7. Conocer la actual organización territorial de España. CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 1.2. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>2.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 2.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 2.3. Explica las características de la población europea.</p> <p>3.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>5.1. Conoce los desiguales roles que hombres y mujeres van incorporando desde el nacimiento y que se traducen en diferencia de poder a favor de los hombres.</p> <p>5.2. Analiza los factores que originan la aceptación de roles diferentes por hombres y mujeres.</p> <p>5.3. Expresa rechazo por estereotipos sexistas, sea por medios escritos, gráficos u orales</p> <p>5.4. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>5.5. Manifiesta repulsa hacia formas de comportamiento y actitudes de maltrato y falta de respeto hacia las mujeres.</p> <p>7.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p>	<p>1. La población en el mundo actual. Principales modelos demográficos: estructura de la población por edad, sexo y ocupación. Natalidad y mortalidad. El papel emprendedor de la mujer en relación con el control de natalidad.</p> <p>2. Población de España y de Andalucía. Consecuencias sociales y económicas de la actual estructura de la población. Cambios en la organización familiar.</p> <p>3. Movimientos migratorios: causas y consecuencias.</p> <p>4. Distribución de los recursos y sus consecuencias: desigualdad social y desequilibrio económico. Países desarrollados y empobrecidos.</p> <p>5. La organización territorial de España: las comunidades autónomas.</p>	<p>Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Exposición oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo grupal</p>

MÓDULO II - BLOQUE 3. EL PROCESO DE HOMINIZACIÓN Y LA PREHISTORIA

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Entender el proceso de hominización, describiendo y localizando en el mapa los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD.</p> <p>2. Explicar las características de la Prehistoria, su escala temporal y los acontecimientos que han provocado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.</p> <p>3. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana y social correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>4. Tomar conciencia sobre el papel social del hombre y de la mujer en las primeras culturas y valorar su evolución a lo largo de la historia. CSC, SIEP.</p> <p>5. Apreciar la contribución andaluza al arte y a la cultura durante la Prehistoria. CSC, CEC.</p> <p>6. Caracterizar y situar geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz. CSC, CEC, CMCT.</p> <p>7. Comparar los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p> <p>2.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 2.2. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas</p> <p>3.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos de la Prehistoria y conoce las características de la vida humana y social correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 3.2. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos.</p> <p>4.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p>	<p>1. La evolución de las especies y la hominización.</p> <p>2. La periodización en la Prehistoria. El Paleolítico: etapas, características de las formas de vida. Los cazadores y recolectores.</p> <p>3. El Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas y sus consecuencias. La aparición de los ritos.</p> <p>4. La organización social en la Prehistoria. La evolución de los roles sociales: de la Prehistoria a la Edad Antigua. La situación de la mujer.</p> <p>5. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. El hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región.</p> <p>6. Principales manifestaciones artísticas del Paleolítico: el arte rupestre y escultura en la Península y en Andalucía.</p> <p>7. La Edad de los Metales. La cultura megalítica en Andalucía, la de los Millares, la del Vaso Campaniforme y El Argar.</p>	<p align="center">Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p align="center">Exposición oral</p> <p align="center">Prueba escrita</p> <p align="center">Trabajo grupal</p>

MÓDULO II - BLOQUE 4. LAS CIVILIZACIONES DE LA EDAD ANTIGUA

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Identificar, describir y explicar el marco histórico, social, económico y político en el que se desarrollan las principales civilizaciones de la Edad Antigua. CSC, CCL, CEC.</p> <p>2. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este periodo. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>3. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto e identificar las principales características de la cultura egipcia. CSC, CCL, CEC.</p> <p>4. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEC.</p> <p>5. Localizar geográficamente las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando lugares o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. CSC, CEC, CMCT.</p> <p>6. Distinguir las etapas de la historia de Grecia y de Roma, situando en el tiempo los principales hitos de cada una de ellas y describiendo los aspectos más significativos de su sociedad, economía y cultura. CSC, CEC, CAA.</p> <p>7. Explicar la romanización de Hispania, describiendo sus causas, delimitando sus distintas fases y valorando las aportaciones de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CEC, CCL.</p> <p>8. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, reconociendo referencias mitológicas y valorando su influencia en la cultura europea. CSC, CCL, CEC.</p> <p>9. Valorar la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>1.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>2.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>3.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia. 3.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>5.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica. 5.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. 5.3. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. 5.4. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>6.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia. 6.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas. 6.3. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. 6.4. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>7.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. 7.2. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos. 7.3. Analiza diversos ejemplos de legado romano que sobreviven en la actualidad.</p> <p>8.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. 8.2. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. 8.3. Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p>	<p>1. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones y culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El arte egipcio.</p> <p>2. El Mundo clásico. Grecia: marco geográfico. Concepción social, política y cultural. Ciudadanía y democracia. La polis griega y su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte griego y su relación con la mitología.</p> <p>3. El Mundo clásico. Roma: marco geográfico. Origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio. Organización política, social y cultural. Civitas y urbis. La expansión colonial por el Mediterráneo. Las lenguas romances. El cristianismo y su influencia.</p> <p>4. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>5. La protohistoria en Andalucía. La presencia fenicia y su relevancia histórica y cultural: Tartessos. Otras influencias mediterráneas: las colonizaciones griegas y cartaginesas. La Bética romana: evolución política, socio-económica y cultural.</p>	<p align="center">Observación</p> <p align="center">Cuaderno del alumno.</p> <p align="center">Exposición oral</p> <p align="center">Prueba escrita</p> <p align="center">Trabajo grupal</p>

MÓDULO III - BLOQUE 5. EL MUNDO EN LA EDAD MEDIA

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Tener una visión global de la Edad Media, reconociendo sus características y distinguiendo cada una de sus etapas. CSC, CCL, CAA.</p> <p>2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.</p> <p>3. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.</p> <p>5. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. CSC, CEC, CAA.</p> <p>6. Describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CEC, CCL, CAA.</p> <p>7. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p> <p>8. Valorar y promover las ventajas de la multiculturalidad y de la convivencia religiosa entre los pueblos. CSC, CEC, CAA, SIEP.</p> <p>9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.</p> <p>10. Conocer las formas de vida de la sociedad estamental y valorar el papel de la mujer en la Edad Media en relación a su estatus social, cultural y religiosa. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>11. Reconocer la función sociopolítica de la arquitectura y de otras manifestaciones religiosas en la Edad Media. CSC, CAA, CEC.</p> <p>12. Conocer, distinguir y valorar las manifestaciones musicales de la Edad Media. CEC, CSC, CAA.</p>	<p>2.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con la de los reinos germánicos.</p> <p>3.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>4.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>6.1. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>7.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 7.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>9.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>10.1. Conoce distintas situaciones de discriminación y desigualdad originadas por la influencia de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género. 10.2. Analiza los problemas que originan las situaciones discriminatorias hacia las mujeres y reflexiona sobre las causas económicas, políticas y culturales que las provocan. 10.3. Describe y explica con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas</p> <p>12.1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 12.2. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 12.3. Valora la importancia del patrimonio español.</p>	<p>1. La Edad Media: concepto y etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</p> <p>2. La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).</p> <p>3. La Alta Edad Media. El feudalismo en Europa. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos del norte peninsular.</p> <p>4. La Plena Edad Media en Europa y en la Península Ibérica: los Reinos de Taifas y el avance de la Reconquista.</p> <p>5. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La multiculturalidad y la convivencia religiosa.</p> <p>6. El arte hispanomusulmán. Principales manifestaciones en Andalucía.</p> <p>7. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV) y en la Península Ibérica. La crisis de la Baja Edad Media: la Peste Negra y sus consecuencias. Los reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p>8. La sociedad estamental y sus formas de vida. El papel de la mujer a lo largo de la Edad Media.</p> <p>9. La expresión artística de la religiosidad: catedrales y mezquitas. Las manifestaciones musicales: música religiosa y música popular festiva.</p>	<p align="center">Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p align="center">Exposición oral</p> <p align="center">Prueba escrita</p> <p align="center">Trabajo grupal</p>

MÓDULO III - BLOQUE 6. UNA NUEVA VISIÓN: LA EDAD MODERNA

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
---	---------------------------------	-------------------	-----------------------------------

<p>1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC,</p> <p>2. Valorar la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento. CSC, CMCT, CEC, CAA. CCL.</p> <p>3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.</p> <p>4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.</p> <p>5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.</p> <p>6. Conocer y valorar las manifestaciones artísticas y musicales renacentistas. CSC, CEC, CAA.</p> <p>7. Conocer rasgos de las políticas internas de los Austrias en los siglos XVI y XVII, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>8. Valorar la importancia del arte barroco, y conocer las principales características, autores y obras, así como las peculiaridades del barroco andaluz. CEC, CSC, CCL, CAA.</p> <p>9. Distinguir las clases sociales durante los Siglos de Oro e identificar los principales hitos en la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida y sus aportaciones a la sociedad y cultura de la época. CSC, CEC, CCL, SIEP.</p> <p>10. Analizar el desarrollo durante la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP. N</p>	<p>1.1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</p> <p>1.2. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>6.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores del Renacimiento en su contexto.</p> <p>8.1. Identifica obras significativas del arte barroco.</p> <p>9.1. Describe con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.</p>	<p>1. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo y su influencia posterior.</p> <p>2. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.</p> <p>3. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la Contrarreforma católica.</p> <p>4. La cultura renacentista: el arte y la música.</p> <p>5. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.</p> <p>6. Principales manifestaciones culturales del siglo XVII: el arte barroco. El barroco andaluz: características y manifestaciones más destacadas.</p> <p>7. La sociedad en los Siglos de Oro. La situación de la mujer.</p>	<p>Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Exposición oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo grupal</p>
--	--	---	---

Actividades

Las actividades que permitirán que el alumnado asimile los contenidos y alcance los objetivos expuestos en la Programación son diversas. Unas son compartidas con el resto de materias y otras son propias de la nuestra. Comencemos por las comunes.

5.1.a) Actividades para el fomento de la lectura

Estas actividades consistirán en poner en contacto al alumnado con distintas fuentes de información diferentes del libro de texto. En este nivel, utilizaremos un libro adicional y/o una selección de pequeños textos. Veamos, por Unidades didácticas, las lecturas previstas:

- Las lecturas que aparecen a lo largo de cada una de las Unidades didácticas de los temas.
- Una selección de pequeñas lecturas basadas en textos que el alumnado irá leyendo a lo largo de las distintas Unidades didácticas.

5.1.b) Actividades para fomentar la expresión escrita

Estas actividades irán destinadas a mejorar la expresión escrita del alumnado, utilizando diferentes instrumentos en el aula y en la plataforma. En el aula realizarán tareas escritas, cuestionarios, comentarios, etc. así como las monografías antes citadas. En la plataforma, harán tareas que deben completar buscando información y dando su opinión crítica.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y las tildes en dichas actividades, penalizando dichas faltas y tildes. Habrá un límite de penalización de hasta 2 puntos y de hasta un 1 punto por la calidad en la presentación de las monografías, tareas, etc.

Los alumnos/as podrán recuperar esos puntos haciendo ejercicios de repaso de ortografía, que entregarán al profesor.

5.1.c) Actividades para que el alumnado se exprese correctamente en público Las estrategias que emplearemos para lograr que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para expresarse correctamente en público son:

- La participación del alumnado en las explicaciones, en la realización de actividades y en su corrección colectiva.
- Y la presentación en público de las distintas monografías antes apuntadas.
- Participación en debates, charlas, coloquios, etc.

5.1.d) Actividades para el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, etc.

En clase se estudiarán apartados en cada tema relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres, así como se valorará la importancia del papel de la mujer a lo largo de la historia. Se tendrán en cuenta valores de igualdad, de solidaridad, de prevención contra la violencia de género y la violencia de cualquier tipo. Los alumnos también visualizarán documentales y películas relacionados con dicha temática.

5.1.e) Actividades que utilizan como recurso las tecnologías de la información y la comunicación

Las estrategias que emplearemos para garantizar que el alumnado utilice las tecnologías de la información y la comunicación son:

- Todo el contenido de la asignatura, así como las tareas y evaluaciones, se trabajan a través de la plataforma virtual.
- Se facilitan a los alumnos las herramientas necesarias para realizar parte de las tareas en formato digital.

5.1.f) Actividades específicas de la materia

Las actividades propias o específicas de la materia son las siguientes:

- Lecturas obligatorias de los contenidos vistos en cada Unidad Didáctica. Elaboración obligatoria de un glosario de términos y conceptos básicos de cada lectura.
- Presentación de dudas argumentadas y razonadas sobre lecturas obligatorias.
- Elaboración de un glosario de términos y conceptos básicos cada dos semanas extraídos de las lecturas obligatorias.
- Contestación obligatoria a las preguntas dirigidas por parte del profesor sobre dichas lecturas.
- Comentario de textos.
- Comentario de imágenes.
- Comentario de gráficas, tablas, mapas, planos..
- Elaboración obligatoria de un trabajo de investigación sobre problemas actuales cada trimestre relacionado con los contenidos de cada bloque.
- Lecturas y trabajos complementarios no obligatorios pero que pueden incidir positivamente en la calificación final de cada trimestre.

Elementos transversales

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Materiales y recursos

Los materiales y recursos que emplearemos para el desarrollo de la Programación didáctica de este nivel son los siguientes:

RECURSOS DIDÁCTICOS.

Estos recursos son variados e incluyen:

Recursos didácticos habituales como la pizarra o el material fungible diverso.

Recursos audiovisuales, es decir, recursos que se basan en la imagen, en el sonido o en la imagen y el sonido al mismo tiempo. Entre ellos destacaremos: el ordenador portátil del profesor, el cañón para proyecciones, pizarra digital, altavoces, alargaderas, ordenadores portátiles para los alumnos/as, DVD's, etc.

Recursos didácticos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan como recurso puesto que propondremos al alumnado actividades de búsqueda de información en distintas fuentes (y dentro de ellas las que encontramos en la web) y actividades de elaboración y presentación de la misma. De igual forma, emplearemos programas informáticos y páginas web como:

- La Plataforma de Educación Semipresencial, MOODLE 2.5.:
 - <http://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/semi/login/index.php>
 - Programas informáticos: procesador de textos, hojas de cálculo.
 - Páginas web y blogs:
 - www.blogdelaclasedehistoria.blogspot.com/
 - www.historiasiglo20.org/enlaces/sitiosgencontemp.htm
 - <http://profemariodiaz.blogspot.com.es/>
 - <http://jomros.blogspot.com.es/>
 - <http://www.cinehistoria.com/>
 - <http://rodolfoparbst.blogspot.com.es/>
- Y recursos didácticos específicos del área como mapas de distinto tipo: topográficos, climáticos, económicos..., globo terráqueo, estadísticas, tablas, diagramas...

LIBRO DE TEXTO

Se utilizan los materiales aportados por el Profesor y la Plataforma Virtual de la Consejería de Educación.

EVALUACIÓN

El alumnado de la modalidad semipresencial matriculado en este ámbito debe conocer con exactitud los aspectos que se van a considerar a lo largo del curso para ser evaluados.

Criterios de evaluación

- 6.1.1. Comprender y producir correctamente mensajes orales y escritos con una cierta complejidad.
- 6.1.2. Identificar y localizar los rasgos físicos básicos de los grandes medios naturales del planeta
- 6.1.3. Describir, analizar y valorar las interacciones que los seres humanos establecen con su medio natural
- 6.1.4. Distinguir y caracterizar hechos y fenómenos políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos.
- 6.1.5. Analizar los procesos de cambio que han experimentado las diferentes sociedades humanas en la Historia, relacionándolos con las características de la Sociedad actual.
- 6.1.6. Interpretar y producir con propiedad mensajes que utilicen códigos geográficos, históricos y artísticos.
- 6.1.7. Conocer, valorar, respetar y defender el patrimonio natural y cultural.
- 6.1.8. Realizar pequeñas investigaciones de tipo descriptivo mediante la indagación directa, comunicando los resultados de forma inteligible.

Igualmente se evaluarán la consecución de las competencias clave.

Procedimientos de evaluación

a) Evaluación inicial

Se efectuará a comienzos del curso una evaluación con el fin de conocer el nivel que tiene el alumnado en relación a los conocimientos de la asignatura.

b) Evaluaciones trimestrales

Se realizará una prueba escrita cada trimestre. Dichas pruebas se fecharán y se publicarán en la plataforma con la suficiente antelación.

c) Recuperaciones trimestrales y evaluación extraordinaria

En la segunda semana de enero, segunda de abril y segunda de junio se realizarán las correspondientes recuperaciones trimestrales de cada módulo. Una vez superados los tres módulos, el curso se habrá superado. Si el alumno tiene algún módulo pendiente, podrá ser evaluado en la evaluación extraordinaria de Septiembre con uno o varios módulos suspensos.

Instrumentos de evaluación

a) Participación y asistencia a clase y Frecuencia y nivel de participación en temas de debate propuestos en foros y actividades grupales: 10%

El alumnado tiene en su horario semanal dos horas presenciales de este ámbito. En el seguimiento del proceso de aprendizaje es importante no perder esta oportunidad de encuentro entre el alumnado y el profesor. En este sentido, el contacto directo, cara a cara

es una oportunidad para resolver diferentes cuestiones, dudas, aclaraciones que se ofrece al alumnado. Por esta razón, valoramos positivamente que el alumnado aproveche esta circunstancia que incluye la modalidad semipresencial, como mínimo, una vez a la semana.

b) Tareas semanales, participación en la plataforma: 30%

A continuación se describen una relación de las tareas semanales que podrán ser evaluadas y los trabajos, que en su caso, deberán ser enviados al profesor para su corrección:

- Lecturas obligatorias de los contenidos vistos en cada Unidad Didáctica.
- Elaboración obligatoria de un glosario de términos y conceptos básicos de cada lectura.
- Presentación de dudas argumentadas y razonadas sobre lecturas obligatorias.
- Contestación obligatoria a las preguntas dirigidas por parte del profesor sobre dichas lecturas.
- Comentario de textos.
- Comentario de imágenes.
- Comentario de gráficas, tablas, mapas, planos.
- Elaboración obligatoria de un tema por parte del alumnado por escrito o de forma oral propuesto por el profesorado.
- Elaboración obligatoria de un trabajo de investigación sobre problemas actuales cada trimestrerelacionado con los contenidos de cada bloque.
- Lecturas y trabajos complementarios no obligatorios pero que pueden incidir positivamente en la calificación final de cada trimestre.
- Gran parte del trabajo anterior el alumno/a lo recogerá en su cuaderno; esta herramienta la vamos a considerar básica y esencial pues los estudiantes deben acostumbrarse a tener un orden en sus materiales y a cuidar la limpieza y la presentación de su trabajo. El profesorado insistirá especialmente en este apartado y le dará un valor específico del 10%

El alumnado debe saber y utilizar las herramientas que forman parte de la plataforma de cursos creada por la Consejería de Educación para esta modalidad de enseñanza. Su uso es fundamental para facilitar la comunicación profesorado- alumnado y entre el propio alumnado. Por ello, los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar, al menos, una actividad en la Plataforma en cada módulo. Estas actividades serán revisadas por el coordinador/a y podrá subirse la nota del módulo hasta 1 punto en función de la calidad del trabajo realizado.

El foro tiene como objetivo la construcción colectiva del conocimiento por parte de los estudiantes. La participación es obligatoria tanto en los foros como en los chats. Además la participación en clase es esencial en el desarrollo de las competencias previstas en el ámbito social, por lo que la asistencia a clase se valorará positivamente por el esfuerzo que demuestra el alumnado en el desarrollo de las mismas.

c) Exámenes de cada trimestre: 60%

Cada final de trimestre se realizará una prueba escrita obligatoria en la que el alumnado tendrá que reflejar el nivel de aprendizaje de los conocimientos adquiridos en ese período de tiempo.

Criterios de corrección

Estructura de las pruebas

La prueba escrita consistirá en una serie de cuestiones sobre los contenidos de la materia (preguntas de definir conceptos, Verdadero/Falso, completar tablas, preguntas tipo test, desarrollar puntos de un tema en concreto, comentar imágenes, etc)

En la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumno/a con algún módulo o módulos suspensos podrá ser evaluado en una prueba escrita que seguirá el mismo esquema o tendrá el mismo tipo de preguntas que en los exámenes realizados a lo largo del curso.

La nota final del curso será resultado de la media aritmética de los tres módulos. Si hay algún módulo suspenso, y los otros dos están aprobados, y la media aritmética llega a 5, la materia no estará superada hasta que los tres módulos estén aprobados con una nota igual o superior a 5.

Para que pueda hacerse nota media entre la asistencia, las tareas y la prueba trimestral, es necesario que el alumno obtenga en la prueba escrita al menos 3,5 puntos. De lo contrario no se hará media.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas generales de atención a la diversidad

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podemos emplear durante el desarrollo de la Programación son:

MEDIDAS DENTRO DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA. Las medidas ordinarias que aplicaremos dentro de la Unidad didáctica se basarán en el refuerzo educativo. Veamos qué implica:

a. Refuerzo educativo. En el refuerzo educativo no modificaremos los objetivos y contenidos, sólo adecuaremos las actividades y la forma de evaluar el aprendizaje. Comentemos cada una de estas adecuaciones:

- Adecuación de las actividades. Las actividades que van a facilitar el refuerzo educativo se caracterizan por estar secuenciadas en su dificultad. Son, pues, relaciones de actividades que van paso a paso para que cada alumno/a que las necesite comience por el punto donde se encuentra su nivel curricular.
- Adecuación de los procedimientos de evaluación. Entre las posibilidades que barajaremos en la adecuación de los procedimientos de evaluación, se encuentran las

siguientes:

- Diversificar las técnicas e instrumentos de evaluación, priorizando entre ellos la observación del aprendizaje del alumno/a, la entrevista y el análisis de sus distintas producciones.
- Evaluar con mayor frecuencia, es decir, realizar en la medida de lo posible un seguimiento del desarrollo de las actividades del alumno/a.
- Y en el caso de los exámenes, ofreceremos ayudas como: dar más tiempo para su realización.

Medidas específicas de atención a la diversidad

1. Adecuación didáctica de aquellos textos manejados durante el curso que sean de difícil comprensión para los alumnos.
2. Elaboración de mapas conceptuales de los contenidos analizados en cada una de las unidades temáticas.
3. Atención personalizada a aquellos alumnos que presenten especiales dificultades de aprendizaje, con la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares de carácter significativo a los alumnos que no puedan alcanzar los objetivos mínimos propuestos.
4. Al alumnado de otra nacionalidad, se le procurará hacer referencia a su país en aquellos aspectos en que sea posible e igualmente en los exámenes y trabajos individualizados, con el fin de que no sientan que las enseñanzas impartidas no tienen nada que ver con etapas anteriores.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se podrán realizar varias actividades complementarias para el alumnado adulto, tales como visitas, exposiciones, charlas y coloquios fuera del centro. Se realizarán dentro de la misma localidad y el profesor avisará de dicha actividad con la suficiente antelación al alumnado y jefatura. Dichas actividades también serán

comunicadas al coordinador de actividades complementarias ■